



BILBAO. Acto conjunto de Gesto y Ai. / FERNANDO GÓMEZ

Gesto y Ai dicen que hay que estar «alerta» ante la tortura

D. GUADILLA BILBAO

Gesto por la Paz y Amnistía Internacional afirmaron ayer, «con preocupación» que «en este país» hay que seguir «estando alerta» ante la tortura, durante un acto realizado en Bilbao para recordar el 'Día internacional de las Naciones Unidas en apoyo de las víctimas de la tortura'.

Ambas organizaciones leyeron un comunicado conjunto en el que quisieron recalcar que todas las medidas para «combatir» el terrorismo, tanto a nivel nacional como internacional, deben mantenerse «en los límites de la legalidad y del respeto a los derechos humanos». «En ningún caso –insistieron– deben invocarse circuns-

tancias excepcionales para justificar la tortura».

Gesto y Amnistía Internacional, después de condenar los actos terroristas «por ser criminales e injustificables», pidieron a los diferentes gobiernos que todas las denuncias sobre presuntos malos tratos se investiguen «con prontitud y a conciencia» y que se adopten diversas medidas preventivas.

Entre estas iniciativas estaría la instalación de cámaras de vídeo en las salas de interrogatorio de las comisarías y que las víctimas de torturas y sus familiares «reciban una reparación moral y material». Asimismo, rechazaron que se amplíe el tiempo de incomunicación de los detenidos.

Elkarri cree que ETA sigue siendo una «amenaza»

FORUM Ríos alerta del «problema político» y confía en el cambio de Gobierno en España

Europa Press Barcelona

EL PORTAVOZ del movimiento social vasco Elkarri, Paul Ríos, aseguró ayer que «la amenaza de ETA sigue estando presente, aunque también tenemos un problema político por parte del Estado español». No obstante, confió en el cambio de gobierno en España para poner fin a la violencia de ETA.

Durante su intervención en el Forum Barcelona 2004, el miembro de Elkarri utilizó un símil futbolístico para resumir la situación que se vive en Euskadi: «En la sociedad vasca estamos jugando un partido de fútbol y no nos ponemos de acuerdo en cómo se llama el terreno de juego (¿País Vasco?, ¿Euskalherria?, ¿País Vasco-Navarra?, ¿España?, ¿Francia?), en cuáles son las reglas del juego (¿Constitución?, ¿Estatuto?), ni sobre las banderas ni los idiomas. Nos falta lo básico para poder convivir e intentamos superar la situación de manera destructiva», ejemplificó.

Otra de las dificultades con las que, a juicio de Ríos, se enfrenta la sociedad vasca es que se ha caído en respuestas antidemocráticas para solucionar el problema. «La dispersión de presos por parte del Estado español, el GAL, las torturas... Nosotros proponemos el respeto del derecho a la vida y la desaparición de la violencia», dijo.

El PSE defiende que los presos puedan estudiar en la UPV

PARLAMENTO Reflejan esta postura en una enmienda a una propuesta del tripartito

Vasco Press Gasteiz

LOS SOCIALISTAS VASCOS defienden la necesidad de que Instituciones Penitenciarias y la Universidad del País Vasco (UPV) suscriban de acuerdo a la legislación vigente un convenio con el fin de garantizar que la población reclusa que lo necesite pueda cursar estudios superiores en la institución académica vasca.

Esta posición del PSE-EE se refleja en una iniciativa parlamentaria tramitada como enmienda de totalidad a una propuesta del tripartito sobre la materia en la que, además, aboga por que dicho convenio garantice que la enseñanza, en euskera o castellano, se imparta en las condiciones y con el rigor y calidad inherentes a este tipo de estudios.

Para ello, señalan los socialistas vascos, deberían adaptarse de forma adecuada la metodología

pedagógica a las especiales circunstancias de los internos, previa autorización de la Administración penitenciaria, con el fin de consolidar dentro de la UPV un procedimiento que reúna todas las garantías y sea respetado por todos las partes.

Ley Vasca de Universidades

El PSE defiende esta propuesta como alternativa a otra planteada por PNV, EA y EB/IU que utiliza como base para permitir el acceso de la población reclusa a la UPV la Ley Vasca de Universidades. El tripartito presentó a principios de mes esta proposición no de ley después de que el anterior Gobierno del PP introdujera reformas que limitan la posibilidad de estudiar de los presos a la UNED.

Estas medidas se aprobaron después de la polémica suscitada sobre el supuesto trato privilegiado que los presos de ETA estaban recibiendo en la UPV. El PP denunció esta situación haciéndose eco de la opinión de algunos profesores, pero el entonces rector, Manu Montero, rechazó siempre estas denuncias.

Gesto por la Paz y AI piden la investigación «imparcial» de las denuncias por tortura



Una de las concentraciones celebradas por Gesto por la Paz. Archivo

MEDIDAS Proponen instalar cámaras de vídeo en los interrogatorios y reducir la incomunicación

Agencias Bilbao

GESTO POR LA PAZ y Amnistía Internacional pidieron ayer a las instituciones que pongan todos los medios para impedir la tortura en las comisarías. Como medidas concretas, ambas organizaciones proponen la reducción del periodo de incomunicación de los detenidos, la instalación de cámaras de vídeo en los interrogatorios y la asistencia de un abogado en el mismo momento de su arresto.

De la misma manera, reclaman que se investiguen todas las denuncias de forma «rápida, exhaustiva e imparcial para impedir la impunidad y evitar, a su vez, dudas sobre la correcta actuación de las autoridades públicas».

Con motivo ayer del Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, Gesto por la Paz y Amnistía Internacional celebraron un acto frente al Ayuntamiento de Bilbao para reclamar el fin de la impunidad para los casos de tortura. Al acto asistieron, además de miembros de ambas organizaciones, el director de Derechos Humanos del Gobierno vasco, Txema Urkijo, y el secretario de Organización de Eusko Alkartasuna, Rafa Larreina.

Gesto y AI denunciaron la tortura con una concentración y varias propuestas para erradicarla. En este sentido, señalaron que «en este país hay que seguir estando alerta» ante el fenómeno de la tortura porque, según recordaron, informes internacionales han denunciado la existencia de espacios que pueden favorecer los malos tratos en las comisarías.

Tras reiterar que el terrorismo y la seguridad no deben ser excusas para justificar o encubrir la tortura, Gesto y AI se congratularon por el anuncio del Gobierno español de ratificar el protocolo de la ONU que tiene como objetivo la prevención de la tortura.

Reacciones

Txema Urkijo

Director de la Oficina de Derechos Humanos del Gobierno vasco

«La situación en Euskadi es susceptible de mejora»

El director de la Oficina de Derechos Humanos del Gobierno vasco, Txema Urkijo, señaló la necesidad de mejorar la legislación vigente en la actualidad con el fin de «eliminar» la posibilidad de que se produzcan torturas. Asimismo, indicó que la situación en Euskadi es «susceptible de mejora», si bien insistió en que no existe ninguna condena por tortura contra la Ertzaintza. Tras mostrar el compromiso personal y del Gobierno vasco con las reivindicaciones planteadas por Gesto por la Paz y Amnistía Internacional con el objetivo de «evitar torturas», indicó que «aún queda un largo camino por recorrer» en este ámbito «en todas las partes del mundo y también en nuestro entorno más próximo».

Rafael Larreina

Secretario de Organización de Eusko Alkartasuna

«Es necesaria la ratificación del protocolo de la ONU»

El secretario de Organización de EA, Rafael Larreina, destacó ayer la necesidad de que el Gobierno español ratifique el protocolo contra la tortura de la ONU y transmita a los miembros de las fuerzas de seguridad del Estado que «tengan la tentación de practicar, apoyar o amparar la tortura» que no van a tener apoyo desde las instituciones para «garantizar su inmunidad». Larreina señaló que, «ante delitos y vulneraciones de los derechos humanos especialmente graves, como son las torturas, tiene que haber un posicionamiento muy claro e inequívoco». En este sentido, consideró que es «especialmente necesaria» la ratificación, por parte del Gobierno español, del protocolo contra la tortura de las Naciones Unidas.

Elkarri cree que el cambio de Gobierno abre un periodo «de esperanza» para Euskadi

EFE. BARCELONA

Paul Ríos, portavoz de Elkarri, aseguró ayer en el Fórum 2004 de Barcelona que el cambio de gobierno en España abre un periodo «de esperanza» para acabar con la violencia de ETA. En una de las sesiones del Diálogo *Hacia un mundo sin violencia*, Ríos explicó que «en la sociedad vasca se han vivido unos cuatro últimos años muy duros, de mucha crispación y desencuentro», pero que la llegada del ejecutivo del PSOE representa el final de una etapa marcada por el «inmovilismo» del PP.

«Hay que ser conscientes de que las dificultades se mantienen, aunque hemos entrado en un tiempo de oportunidades muy interesantes y lo que hay que hacer ahora es abrir un periodo de soluciones», destacó el representante del movimiento social. Según Ríos, «por primera vez en muchos años ha comenzado un debate interesante sobre la estructura del Estado español», y también por primera vez en mucho tiempo «los políticos dicen que hay oportunidades de diálogo».

Ríos presentó en el Fórum la propuesta de Elkarri para la creación de una Conferencia de Paz, apoyada por miembros de todos los grupos políticos a excepción del PP. Señaló que dos años después de haber puesto en marcha la iniciativa, que no obtuvo el éxito esperado, Elkarri ha decidido volver a impulsarla y ha presentado ya la propuesta a los parlamentos de Vitoria y Pamplona. En su opinión, la paz «está bastante cerca», por lo que «hay que buscar entre todas las soluciones para una convivencia pacífica».

Gesto y A.I. reclaman la investigación «imparcial» de las denuncias por torturas

► Celebraron una concentración en Bilbao para pedir medidas a los gobiernos

DV Y AGENCIAS. BILBAO

Gesto por la Paz y Amnistía Internacional (A.I.) reclamaron ayer en Bilbao a los diferentes gobiernos que adopten las medidas necesarias para evitar los casos de torturas a detenidos. Ambos colectivos fueron más allá y exigieron a las instituciones que investiguen de forma «exhaustiva e imparcial» todas las denuncias presentadas. Asimismo, solicitaron que no se amplíe el periodo de incomunicación en dependencias policiales a los arrestados.

Las dos asociaciones pacifistas se concentraron ayer a la una de la tarde contra los malos tratos, tras una pancarta con el lema *Torturaren aurka, por el Estado de Derecho*. Varias decenas de personas tomaron parte en esta movilización desarrollada frente al Ayuntamiento de la capital vizcaína.

La concentración coincidió con la conmemoración del Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de la Tortura, y contó con la participación, entre otros, del director de Derechos Humanos del Gobierno Vasco, Txema Urkijo, y del parlamentario de EA Rafael Larreina.

Durante el acto, miembros de Gesto por la Paz y A.I. dieron lectura a varios extractos de informes realizados por distintas orga-



Pancarta de la concentración de Gesto y A.I. en Bilbao. [F. GÓMEZ]

nizaciones en relación a la tortura, que fueron pintados posteriormente con pintura gris para simbolizar «las zonas grises» que presenta la legislación actual y que es necesario «suprimir».

Posteriormente, se hizo público un comunicado, en euskera y castellano, en el que ambos grupos subrayan la necesidad de que los distintos gobiernos reafirmen

y declaren de manera oficial y pública que «la tortura está prohibida siempre y que todas las denuncias presentadas se investigarán con prontitud y conciencia».

El texto recuerda que el derecho a no ser objeto de «torturas, trato o penas crueles, inhumanas o degradantes» es absoluto y «no admite ninguna excepción», por

lo que considera que «en ningún caso deben invocarse circunstancias excepcionales como el terrorismo o la seguridad» para justificar los malos tratos.

«Estar alerta»

Los colectivos convocantes agregan que «en este país hay que seguir estando alerta» ante el fenómeno de la tortura. En este sentido, recuerdan que informes como el del Comité Europeo para la Prevención de la Tortura o el Relator de las Naciones Unidas recogen «mejoras» en esta realidad, si bien «siguen insistiendo en la existencia de espacios que pueden favorecer las prácticas de torturas o malos tratos».

Entre las medidas que propugnan Gesto por la Paz y A.I. para erradicar posibles prácticas de torturas se encuentran la reducción del periodo de incomunicación de los detenidos, la asistencia de un abogado desde el momento de la detención, el derecho a ser examinado por un médico elegido por el arrestado además de por el de oficio, el derecho de los detenidos a comunicar el arresto a una tercera persona y la instalación de cámaras de video que registren los interrogatorios.

En declaraciones a los periodistas al término de la concentración, Urkijo consideró que la situación legal actual es «susceptible de mejorar». Larreina, por su parte, exigió al Gobierno central que suscriba el protocolo contra la tortura impulsado por la ONU.

La concentración concluyó con cinco minutos de silencio en recuerdo y solidaridad con todas las personas víctimas de torturas.

Alonso asegura que el PP cierra su debate tras la elección de San Gil

EL PAÍS, Vitoria

El alcalde de Vitoria y uno de los tres vicesecretarios generales del PP vasco, Alfonso Alonso, afirmó ayer que la elección de María San Gil como candidata popular a *lehendakari* deja "zanjado" el debate abierto en su partido. Admitió que, como en todos los procesos de designación de líderes, "siempre hay especulaciones y rumores", aunque en este caso "ha discurrido con cierta normalidad dentro de lo que es el partido".

Preguntado sobre si el PP alavés sentía frustración por este nombramiento, vista su clara apuesta por la comisaria europea Loyola de Palacio, el alcalde afirmó que la vicepresidenta de la Comisión Europea era una "candidata estupenda y un lujo poder contar con ella". No obstante, agregó que "San Gil ha acreditado unas convicciones profundas y se ha distinguido mucho en la lucha por las libertades".

Por último, Alonso abogó por que la candidatura a *lehendakari* y la presidencia del partido se unifican en una misma persona, porque "si se da la confianza a una persona para que lidere un proyecto lo tiene que hacer en todos los aspectos, como hemos funcionado siempre en el PP". "Si se ha optado por que lidere el proyecto San Gil, tendrá que liderar el mensaje, el discurso y también el partido", concluyó.



Decenas de personas secundaron en Bilbao la convocatoria de Gesto y Amnistía Internacional. / SANTOS CIRILO

Gesto y Amnistía defienden en una concentración medidas contra la tortura

EL PAÍS, Bilbao

Gesto por la Paz y Amnistía Internacional reclamaron ayer a las instituciones que pongan todos los medios para impedir la tortura. Como medidas concretas, ambas organizaciones plantean que no se aumente el periodo de incomunicación de los detenidos, que los interrogatorios se graben en cámaras de video y la asistencia letrada desde el mismo momento del arresto.

Los dos grupos convocaron una concentración en el centro de Bilbao, secundada por decenas de personas, por la celebración ayer del Día Internacional en apoyo de las víctimas de la tortura, en la que exigieron el fin de la impunidad para este delito. Para Gesto y Amnistía, el terrorismo y la seguridad no deben ser excusas para justificar o encubrir la tortura.

El director de la Oficina de

Derechos Humanos del Gobierno vasco, Txema Urkijo, presente en la concentración, recaló la necesidad de mejorar la legislación vigente con el fin de "eliminar" la posibilidad de que se produzcan torturas. Urkijo indicó que la situación en Euskadi es "susceptible de mejora", aunque insistió que no existe ninguna condena por tortura contra agentes de la Ertzaintza.

Txabarri lamenta no haberse esforzado en tener contactos con AuB

EL PAÍS, San Sebastián

El diputado general de Guipúzcoa, el peneuvista Joxe Joan González de Txabarri, lamenta que en su primer año de mandato no se ha esforzado como era su intención en mantener contactos con la plataforma ilegalizada AuB, la candidatura de la izquierda *abertzale* que reclamó ocho escaños en las Juntas Generales. Con todo, critica a los representantes de esta opción política por amenazar y llamar "usurpadores" a los junteros de otros partidos que, según AuB, les han arrebatado sus escaños.

Txabarri, que en una reunión con periodistas ha hecho un balance muy positivo de su gestión, se arroga el mérito de gobernar como si no tuviera la mayoría absoluta, porque ha logrado acuerdos "con todos los partidos salvo con el PP" en los asuntos más importantes para Guipúzcoa. Dice cumplir así con su promesa de gobernar como si tuviera 23 de los 51 junteros, en lugar de aplicar el rodillo con los 27 representantes que suman el PNV y EA en las Juntas.

Como sus resultados más relevantes, cita las actuaciones en materia de política social e infraestructuras y se muestra auto-critico con la "lentitud" de los trabajos para regenerar Pasaialdea. Respecto a la incineradora, desvela que de ocho posibles ubicaciones propuestas por los técnicos se seleccionarán tres.

El PSE pide a la Cámara formalmente que los presos vascos puedan estudiar en la UPV

Prisiones se comprometió a analizar su matrícula en carreras inexistentes en la UNED

ANGELES ESCRIVA
BILBAO.— El PSE-EE ha solicitado formalmente en el Parlamento que los presos vascos puedan realizar sus estudios superiores en la Universidad del País Vasco (UPV). El método que propone para retomar esta posibilidad es la firma de un convenio, entre la Universidad vasca y la Administración Penitenciaria, que garantice que la enseñanza en euskara o en castellano se imparta en las condiciones y con la calidad inherente a este tipo de estudios.

Los socialistas vascos han realizado esta petición como alternativa —como enmienda a la totalidad— a una propuesta anterior del tripartito, que utiliza como base la Ley vasca de Universidades, para permitir el acceso de los reclusos a la UPV.

La pretensión de los partidos que forman el Gobierno vasco es intentar bloquear los efectos de la Ley Orgánica General Penitenciaria aprobada por el Gobierno presidido por José María Aznar, según la cual, sólo pueden impartir educación universitaria los centros que tengan firmado un convenio con la Administración Penitenciaria. PNV, EA y EB/IU plantean que, mientras no se suscriba el convenio o en caso de que no se haga, la UPV garantice por su cuenta el estudio de los reclusos.

Los socialistas, por su parte, hacen una referencia a que el proceso ha de hacerse de acuerdo con la ley vigente, previa autorización de la Administración Penitenciaria, y consolidando dentro de la UPV un procedimiento que reúna todas las garantías y sea respetado por todas las partes.

De hecho, la Ley General Penitenciaria fue aprobada después de que un grupo de profesores de la UPV denunciara irregularidades y tratos

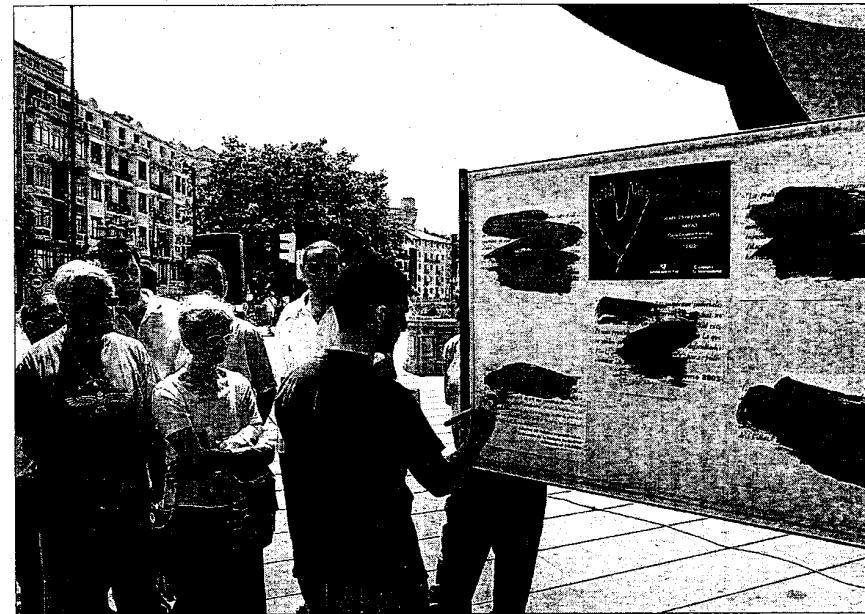
de favor de esta universidad hacia los presos de ETA, tales como que miembros de la banda habían realizado exámenes con muy buena puntuación mientras estaban en situación de búsqueda y captura.

El Gobierno central puso como condición que para impartir clases se firmase un convenio, y, como ésta no se había materializado a principio de curso, los presos de la UPV —que únicamente funcionaba mediante un acuerdo con el intermediario centro de Bergara— tuvieron que matricularse en la UNED. Lo hizo un 56%.

El nuevo rector, Juan Ignacio Pérez, solicitó la semana pasada a la directora de prisiones, Mercedes Gallizo, la firma de un convenio y ésta se comprometió a estudiar la posibilidad de que los reclusos vascos estudiaran en la UPV las carreras que no se impartían en la UNED. El PSE ha ido más allá al solicitarlas todas.

La iniciativa del PSE-EE ha sido criticada por la portavoz de la Asociación de Profesores por la Libertad, Gotzone Mora, también socialista, que lamenta que la responsable de Educación de su partido, Isabel Celaá, no se haya puesto en contacto jamás con los profesores para saber su punto de vista.

Mora insiste en que es la UNED la que, precisamente, garantiza una calidad en la formación imposible para la UPV que no tiene las infraestructuras necesarias para la educación a distancia; y denuncia que el PSE no haya tenido en cuenta que la existencia de ETA, y la situación de presión, hace que los profesores de la UPV no puedan tener la serenidad que requiere una situación de esta naturaleza. «Esa propuesta raya en la falta de principios éticos, porque sus autores no saben a lo que nos están sometiendo», afirmó la docente.



Un joven pinta sobre un panel en el acto contra la tortura organizado por Gesto y Amnistía Internacional en Bilbao. / DAVID DE HARO

El director de Derechos Humanos ve necesaria una modificación de la legislación sobre torturas

BILBAO.— El director de la Oficina de Derechos Humanos del Gobierno vasco, Txema Urkijo, señaló ayer la necesidad de mejorar la legislación vigente en la actualidad con el fin de «eliminar» la posibilidad de que se produzcan torturas. Asimismo, indicó que la situación en Euskadi es «susceptible de mejora», si bien insistió en que no existe ninguna condena por tortura contra la Ertzaintza.

Urkijo realizó estas declaraciones en Bilbao, donde participó en una concentración organizada por Gesto por la Paz y Amnistía Internacional con motivo de la celebración del Día Internacional de Naciones Unidas en Apoyo a las Víctimas de la Tortura, informa Europa Press.

Tras mostrar el compromiso personal y del Gobierno vasco con las reivindicaciones planteadas por estas dos organizaciones con el objetivo de «evitar torturas», in-

dicó que «aún queda un largo camino por recorrer» en este ámbito en todas las partes del mundo y también en nuestro entorno más próximo».

Urkijo recordó que organismos como Amnistía Internacional o las Naciones Unidas han recordado que la legislación vigente en la actualidad es «susceptible de mejorar» para «eliminar las posibilidades de tortura». A su entender, ésta «es la que permite crear espacios de impunidad», por lo que modificándola «se puede reducir la posibilidad de tortura».

En el caso de las actuaciones de la Ertzaintza, insistió en que no existe ninguna sentencia condenatoria contra este cuerpo por casos de tortura. De cualquier manera, consideró que el protocolo firmado por el Departamento de Justicia en esta materia «es un paso para mejorar las condiciones», si bien es «indudable» que es necesari-

o «dar otros más para mejorar el trato a los detenidos».

Por ello, concluyó que, aunque la situación en Euskadi «es susceptible de mejorar», no es posible realizar «acusaciones» contra la Ertzaintza por la existencia de torturas.

Tras la concentración, en la que participó el parlamentario de EA, Rafael Larreina, se hizo público un comunicado, en euskara y castellano, en el que Gesto por la Paz y Amnistía Internacional subrayan la necesidad de que los distintos gobiernos reafirmen y declaren de manera oficial y pública que «la tortura está prohibida siempre y que todas las denuncias se investigarán con prontitud y conciencia».

El texto recuerda que el derecho a no ser objeto de «torturas, trato o penas crueles, inhumanas o degradantes» es absoluto y «no admite ninguna excepción».

«Hay que seguir estando alerta ante la tortura»

► Al y Gesto reclaman una investigación imparcial y exhaustiva de las denuncias

Medio centenar de personas secundaron ayer el acto contra la tortura celebrado en Bilbo por Gesto por la Paz y Amnistía Internacional. Las dos organizaciones reclamaron la adopción de medidas para evitar esta práctica y la investigación «exhaustiva e imparcial» de las denuncias.

GARA
BILBO

El acto celebrado por AI y Gesto por la Paz bajo el lema «Torturaren aurka, por el Estado de Derecho», fue convocado en el contexto del Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de la Tortura, y contó con la participación, entre otros, del director de Derechos Humanos del Gobierno de Lañua, Txema Urkijo, y del secretario de Organización de EA, Rafa Larreina.

Los convocantes dieron lectura a un comunicado en el que se destaca que en el Estado español «hay que seguir estando alerta» ante la tortura. Incide en que diversos organismos internacionales han constatado «la existencia de espacios que pueden favorecer» esta práctica y que «en

ningún caso» pueden justificarse los malos tratos.

En declaraciones a los medios, Urkijo se refirió a las actuaciones de la Ertzaintza y dijo que, aunque la situación «es susceptible de mejorar, no es posible realizar acusaciones» contra la Policía autonómica, al tiempo que indicó que no hay «sentencia condenatoria alguna» en su contra.

Larreina resaltó la necesidad de que el Gobierno español ratifique el protocolo contra la tortura de la ONU y de transmitir a quienes desde las FSE «tengan la tentación de practicar, apoyar o amparar la tortura» que «los torturadores no van a tener dónde esconderse, ni apoyo desde las instituciones para garantizar su inmunidad. El día que consigamos eso, habremos conseguido erradicar la tortura».



Gari GARAIALDE | ARGAZKI PRESS

Lizaso, en el centro, descubre uno de los obsequios que recibió.

Acto de bienvenida a Juani Lizaso en Andoain

GARA
ANDOAIN

El ex preso político Juani Lizaso, detenido por orden del juez Baltasar Garzón en el operativo contra las herriko tabernas, fue objeto ayer de un acto de bienvenida en Andoain. Lizaso fue puesto en libertad bajo fianza de 60.000 euros el pasado martes, después de permanecer en prisión más de dos años.

En el transcurso del *ongieterri*, en el que participaron unas 300 personas, Lizaso recibió numerosos obsequios por parte de diversos organismos de la localidad. Tampoco faltaron los ber-

tosos y el auresku de rigor, bailado mientras junto a él se situaban allegados de los prisioneros andoaindarras.

Una representante del movimiento pro amnistía incidió en «la grave situación» que viven los presos vascos.

Lizaso también tomó la palabra para recordar a «los que están dentro», asegurar que «el colectivo está fuerte» y agradecer «las muestras de apoyo en forma de visitas, misivas...». En referencia a la situación política, consideró que «el momento es duro, pero hay que seguir trabajando para que Euskal Herria salga adelante».

PNV quiere conocer los planes de Madrid sobre la «Y vasca»

MADRID. – El grupo parlamentario del PNV en el Congreso español ha presentado una iniciativa en la que reclama al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero que aclare «sus propósitos» en relación a la «Y vasca». En la interpelación, los jeltzales consideran necesario «salir cuanto antes de la confusión y desorientación» que, a su juicio, existe en torno al proyecto, por lo que reclaman la «máxima información» sobre los planes de futuro de la infraestructura.

AuB critica el fallo del TSJN y EA habla de «tirón de orejas»

IRUÑEA. – La parlamentaria electa de AuB Ainarza Armendariz manifestó ayer que el TSJN, con su fallo sobre el decreto del euskara, «no ha defendido los derechos lingüísticos de la ciudadanía navarra». Al mismo tiempo, denunció la política de UPN de «acoso y ataque a nuestra lengua» y reclamó la oficialidad. EA indicó que los artículos anulados por el tribunal eran «algunos de los más polémicos y la base de la argumentación de UPN». Por ello, calificó el fallo como «tirón de orejas» al partido de Miguel Sanz.